

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## La exposición de Chicago.

(CARTA DE NUEVA YORK.)

Mayo 23 al 26 de 1893.

La llegada de la Infanta Eulalia.—Extraordinarios festejos en su obsequio.—Primeras impresiones de la Princesa.—A Washington.—Un Presidente que no visita.—La banda del regimiento de Zaragoza.—¿Se abren o no?—Los gondoleros venecianos.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: El 18 ya muy tarde, después de rapidísimo viaje desde Habana en el magnífico vapor de la compañía Transatlántica Española *Reina María Cristina*, llegó a la entrada de la bahía de Nueva York su Alteza Real la Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia, acompañada de su esposo el Infante D. Antonio y de su alta sevidumbre.

La Princesa, que viene a este país representando a la Reina Regente de España, es desde el momento que entra en aguas americanas el huésped honrado de la Nación, según decreto especial aprobado por el Congreso de los Estados Unidos.

Al día siguiente, ó sea el 19 por la mañana y una vez que el doctor Jenteius de la Sanidad visitó el buque, y lo pronunció, así como a sus pasajeros, libre de todo contagio, el *Reina María Cristina* con su ilustre contenido, seguido por el crucero americano *Dolphin* y precedido por el buque de guerra español *Infanta Isabel*, se puso en marcha hacia arriba, llegando a eso de las once y media al muelle de la compañía del ferrocarril de Pensilvania, que era la encargada de transportar a la Infanta y su comitiva a Washington.

Por muchos días los periódicos se han ocupado y habrán discutido si el Presidente debería pagar la visita de la Infanta ó no, habiendo finalmente resultado que la señora de Cleveland fué la que dos horas después de recibir la visita de la Infanta Eulalia en la Casa Blanca, pasó al hotel Arlington, residencia de la Princesa en Washington, á devolver la visita de aquella.

La recepción de la Infanta por todas partes ha sido cordialísima, y en un momento y por medio de algunos actos en que se ha mostrado al gusto de estas gentes, se ha sabido granjear la estimación de todo el mundo. En la entrevista que á su entrada aquí tuvo con el doctor de la Sanidad cuando aquel fué á reconocer el «*María Cristina*», la Infanta Eulalia al terminar la visita alargó al doctor la mano en señal de despedida, y este que no entiende mucho de etiqueta, la cogió en la suya morena y curtid y la estrechó cordialmente, á lo cual la Princesa, una vez repuesta de la natural sorpresa, contestó con un vigoroso apretón que completamente satisfizo al buen doctor.

La estancia de la Princesa en Washington ha sido una fiesta corriendo en la cual el teatro, los bailes, banquetes, recepciones, paseos en carruaje y excursiones por tierra y agua se han sucedido sin cesar.

En la tarde del 23 llegó su Alteza Real á Nueva York de vuelta de su visita á la capital, siendo conducida en magnífico carruaje y escoltada por tropas de caballería hasta los apartamentos que desde hace tiempo tenía preparados en el Hotel Savoy.

A cualquier extranjero que sin saber nada de las corrientes festivas pasee por las calles de Nueva York ó de Chicago en estos días, se le figurará que ha entrado en poblaciones casi españolas. Por todas partes se oye nuestro idioma, mejor ó peor hablado, y solo faltaba para completar la ilusión lo que ya tenemos entre nosotros, la banda de música del regimiento de Zaragoza. En los conciertos que se han oído ha dado pruebas de lo buena que es y se la han prodigado grandes aplausos. La componen, en casi su totalidad, músicos muy jóvenes y que lo parecen más por lo muy pequeños de cuerpo que casi todos son. La mayor parte de ellos no han traído más que el uniforme, sin ropas de paisano, lo cual hace que sus movimientos en la ciudad sean algo cohibidos, por la excesiva atención y comentarios que el color rabioso de sus pantalones y la rara forma del ros causan entre las gentes, y aun en confianza diré que, en ocasiones «la joven América» ha expresado su admiración en formas algo molestas para los recipientes. Pero cualquier mal rato que á los traviesos rapaces puedan causarles, están más que compensados por las miradas y atenciones que las americanas les prodigan. No pudiendo entenderse, es de ver la cara que los soldadillos ponen y los suspiros que se les escapan y las frases de condolencia que unos á otros se dirigen.

La cuestión de más monta en los momentos actuales con relación á la Exposición, es si se abrirá los domingos ó no. Durante los dos ó tres pasados en que las puertas estaban cerradas, inmensas muchedumbres se han agolpado á las puertas pidiendo que se las deje entrar, y poco ha faltado para que entrasen por asalto. La inmensa mayoría de la nación está en favor de que la Feria esté abierta el séptimo día de la semana, y la oposición de los fanáticos y «sabaritanos» tendrá que retirarse sin remedio ante la inmensa fuerza de la opinión pública, única soberana en este país, y ante las grandes razones financieras que favorecen una Exposición siempre abierta.

La gran semejanza que esta inmensa y grandiosa ciudad de blancos palacios tiene con la renombrada Venecia, se ha hecho más aparente desde que verdaderos gondoleros venecianos empujando verdaderas góndolas recorren estos lagos que rodean á los edificios por todas partes. Las extrañas naves con sus pintorescos remeros se ven ocupadas á todas horas y de noche cuando millones de luces hacen aparecer á los esbeltos palacios y tranquilas aguas como ciudad de hadas, las dulces canciones, y en general melodiosas voces de los gondoleros dan á la escena un sabor oriental y clásico por extremo agradable.

Hasta mi próxima se despide su buen amigo,

JULIO ROJAS.

## Miscelánea

### El crimen de Güejar Sierra.

Procesados y presos.

Con referencia al crimen de que en la primera edición del miércoles dimos noticia, cometido en la persona del joven José González (a) *Papeles*, se nos informa que la instrucción sumarial ha adelantado en pocos días y que por el resultado de las actuaciones han sido detenidos y procesados Diego Navarro y su hijo político Juan Raya Fernandez.

Cargos y descargos.

Como dejamos al ocuparnos de este hecho, resultan contra el Diego, entre otros cargos, el de que la noche antes de ser encontrado el cadáver del José González en las inmediaciones del cortijo de la Gallega, fué visto con el interfecto, á quien acompañó bastante tiempo.

El cargo debe ser cierto, ó existirán indicaciones que lo robustezcan, cuando lo ha tenido en cuenta la autoridad judicial al decidir el procesamiento del Diego Navarro, y en parte se comprueba este hecho, por las exculpaciones de su hijo político Juan Raya, que según parece, dice á cuantos quieren oírle, que estuvo con su suegro y el González la noche de autos, que éste le faltó de palabra, que mediaron entre ambos contestaciones, que González acometió á ambos con una faca, y que él tuvo que defenderse y pudo sugetarlo y arrebatárle el arma, y no sabemos—pues el sumario se sigue con gran reserva—si añadirá que con dicha faca le causó las dos heridas mortales ó si en la lucha por cogerla hubo de inferírselas.

Origen del hecho.

Hemos oído que entre González, Navarro y

Raya, mediaban resentimientos y disgustos por cuestiones de banderías políticas del pueblo, pues los dos últimos pertenecen á la fracción desafiada al actual alcalde y el primero á la de este.

De ser cierto lo dicho, debió sobrevenir la riña al ocuparse los tres individuos de los asuntos de localidad que los tenían divididos y de las rivalidades consecuencia de la politiquilla de campanario, y así al menos se deduce de la versión que circula, según la cual, suegro y yerno, al encontrarse á González que regresaba de Granada de traer al Gobierno un oficio relativo á la subasta de los derechos de consumos, pidieron á este les informara del asunto á que había venido á la capital y cuanto le hubiese dicho el alcalde, cosa á que se negó el interpelado, y á las amenazas contestó con otra insistente negativa, sacando el arma y preparándose á la defensa, cuando se apercibió de que los otros dos individuos se disponían á maltratarlo.

Investigaciones.

Las primeras diligencias por el crimen, las instruyó el Juzgado municipal de Güejar Sierra y se continuó activamente por el Juez del Campillo D. Luis Villarraso y del actuario Sr. Sanchez Ramos.

Según nuestras noticias, adelantan las investigaciones, y á última hora hemos oído que confesó Juan Raya, su padre político, el otro detenido y Diego Navarro ha hecho manifestaciones que corroboran las de aquel, ampliándolas en otros extremos, indicando todo, que apesar de que hasta ahora no aparecen testigos presenciales del hecho y este se hallaba envuelto en el misterio, vá haciéndose luz, y conociéndose la verdad de lo ocurrido.

Viajeros. Han llegado á esta capital:

—Procedentes de Málaga D. Antonio Perez Vargas, D. Enrique García, el conde de Serbe y Mr. Marghermen.

—De Gibraltar, Mr. Solomen y Mr. D. Mat-tana.

—De Córdoba, Mr. Charles Bertrand.

—De Sevilla, Mr. Tinsmorman.

—De Loja, D. Emilio Cabello.

—De Orgiva, D. Juan García Torre.

—Ha marchado á Valladolid D. Natalio Real.

**El reglamento de Correos.** El director general de Comunicaciones se va á ocupar de un momento á otro de poner en ejecución el nuevo reglamento del cuerpo de Correos.

**La cuestión de los alcoholes.** Dice *El Correo*:

«Los diputados interesados en las cuestiones vinícolas, hablaron con el ministro de Hacienda, á última hora de la tarde de ayer, manifestándole sus propósitos de combatir los deseos manifestados por los representantes de las comarcas productoras de aguardientes de caña, de ser equiparados en la tributación con los productores de alcoholes de vino.

Los representantes de las regiones vinícolas, no solamente han de oponerse terminantemente á esa paridad, sino que han de reclamar ventajas positivas que faciliten el desarrollo de la destilería nacional, y exigir todo género de dificultades á la entrada de los alcoholes extranjeros, como únicos medios positivos de aliviar la crisis vinícola que atraviesan nuestras más ricas comarcas.

El ministro de Hacienda tomó nota de estas aspiraciones y dió seguridades á los representantes de las comarcas vinícolas de sus propósitos y deseos de atender en cuanto de su parte correspondía á remediar aquella crisis.

Se hicieron algunas ligeras indicaciones acerca de la cuestión del impuesto en equivalencia del del consumo sobre el vino, y el Sr. Gamazo manifestó que el tipo de cinco céntimos que en la base se fija, es como máximo, y que consignándose en ella que el gobierno establecerá convenios con las provincias, los términos de los conciertos dependerán de los datos que la información que está haciendo arrojen.»

**Incendio.** Ayer, no se sabe si intencional ó casualmente, aunque se supone lo primero, se inició un incendio en el toldo que, para la procesion del Corpus se colocó en la calle de Mesones.

Ardieron unos seis metros de toldo, deteriorándose este en algunos lados, y fué preciso cortarlo y descolgarlo inmediatamente para evitar que corriese el fuego y se propagase á los edificios.

**Caida.** El agente del municipio Cristóbal García condujo ayer al Hospital á Pedro Bueno, herido en la cabeza á consecuencia de caída casual en la calle del Lavadero de la Cruz.

**Excrcelacion.** Por el juzgado correspondiente se ha dictado auto de excrcelacion del contratista que fué de cédulas personales en esta provincia D. Francisco Almiron.

Mañana será puesto en libertad.

**La economía en el estómago.**

El Sr. Gamazo, (y no decimos el Sr. Montero Rios, porque ya se sabe quién corta el bacalao en su ministerio) ha tenido un recuerdo para los tristes confinados que gimen en los calabozos del presidio de Granada.

—¿No son ellos—ha debido pensar—tan ciudadanos como cada hijo de vecino? Porque, pues, hemos de quitarles el derecho de contribuir á la gloriosa obra de la regeneración de la Hacienda española? Nada, concedámosles que tengan su participación en las economías.

Y en efecto, dicho y hecho: les ha rebajado la ración.

Debe ser de poco comer el ministro de Hacienda. Porque enterado de que se servía diariamente á cada presidiario onza y media de garbanzos, ó sea cien gramos, divididos entre ambas comidas, ha considerado eso como un despilfarro, y ha reducido á la mitad dicha sustancia alimenticia.

En adelante comerán, pues, 25 gramitos de garbanzos por la mañana y otros 25 por la tarde.

Y ya supondrá el público que no los dará muy cabales el contratista. Ni que tampoco serán de Fuente Saucó.

Las judías también se rebajan á 35 gramos, de 40 que venían comiendo hasta aquí los confinados.

Y si es el pan, igualmente se le quitará un pellizquito; porque venía sirviéndoseles una hogaza de 650 gramos para las dos comidas del día, y en adelante pesará 575 de esas unidades.

En cambio se les deja la misma cantidad de patatas y se le echará al cocido mucho caldo; es decir, mucha agua. Para que al mismo tiempo que les nutre, limpie el estómago.

Todo eso, que empezará á regir desde 1.º

— 83 —

según el cual la empresa Lebon debe encender en la capital 200 farolas, dejando encendidas después de las horas marcadas en el cuadro respectivo, 400 farolas guías.

20.—Nuevas tormentas en el partido de Motril.

22.—Se confirma una noticia publicada por la prensa, relativa al abandono en que se hallaban las tropas españolas de guarnición en las Marianas y Palaos, las cuales carecieron de víveres durante algún tiempo y hubieran perecido de hambre sin el auxilio de un misionero.

25.—Alarma en Europa por haber dado muerte un soldado alemán en la frontera de Alsacia á un oficial francés.

26.—Viaje de la Reina á Pamplona y Vitoria. —Llegan noticias á la Península de la muerte del gobernador de Ponape (Carolinas) señor Posadillo, un capitán, un alférez, un médico de la marina de guerra y la guarnición, á consecuencia de medidas imprudentes del desgraciado gobernador, que determinaron la excitación de los indígenas.

27.—Regreso de S. S. M. M. y A. A. á Madrid. —La goleta de guerra *Ligera*, que se suponía perdida por haberla abandonado en alta mar el buque que la remolcaba, llega á Cádiz después de 30 días de navegación sin calderas, ni hélice, ni velas ni mástiles.

## Octubre.

1.—El Ayuntamiento de Granada reproduce la escena del *femenina* de *El Parto de los Montes*, acordando querrelarse contra EL DEFENSOR por un artículo que, defendiéndole de reticen-

— 82 —

29.—Muere en Stradella el presidente del gobierno italiano Sr. Degretis.

31.—Deja de publicarse en Granada el periódico *La Lealtad*.

## Agosto.

10.—Inundación en Monachil.

—Se publica una circular contra la prensa.

15.—Se inaugura la exposición marítima de Cádiz.

17.—Decreto reorganizando las escuelas de comercio.

18.—Fiestas en Málaga con motivo del Centenario de la reconquista de aquella ciudad.

20.—Se inauguran en la Universidad de Granada las conferencias pedagógicas.

## Setiembre.

2.—La *República* publica un manifiesto del jefe de los federales Sr. Pi Margall, en el que da por rota la coalición republicana.

4.—Manifestación tumultuosa en Logroño contra los alcoholes extranjeros.

5.—Incendio del teatro de Exeter (Inglaterra) en el cual perecen 140 personas.

8.—Grandes temporales en la provincia de Granada; se desbordan los ríos, ocasionando algunas desgracias personales.

14.—El Conde de París publica un manifiesto á sus partidarios, que es su primer acto como pretendiente á la corona de Francia.

17.—El ayuntamiento aprueba las bases del contrato para el servicio de alumbrado por gas,

— 79 —

ber visto con gusto la campaña hecha por EL DEFENSOR con motivo de la traslación á Málaga del batallón Cazadores de Cuba.

25.—Los moros atacan por segunda vez la factoría española de Río de Oro y matan al patrón del pailbot canario *Inés*.

## Abril.

16.—El coronel Arolas, gobernador de Joló, al mando de 900 hombres, reduce á la obediencia á los moros rebeldes de Malbuy, después de brillante hecho de armas.

18.—Tentativa de asesinato en Madrid contra el ex-mariscal francés, Mr. Bazaine.

30.—EL DEFENSOR en prevision de futuros acontecimientos inaugura un servicio de correos especiales en Tánger, Tetuan y otros puntos del imperio marroquí.

## Mayo.

1.—Empiezan las elecciones para la renovación de la mitad de los concejales de España.

14.—Desbordamiento del río Darro. No pudiendo ser contenido su caudal de aguas por el embovedado, hizo saltar este, en la Puerta Real, inundando el barrio de la Virgen, en el que produjo innumerables pérdidas.

16.—Da principio en Antequera el juicio oral de la célebre causa de Archidona.

17.—EL DEFENSOR propone que se reclame del gobierno la reconstrucción del embovedado, por ser este carretera del Estado.



de julio, se dá mediante 20 céntimos de peseta, que se gastarán rumbosamente el Estado por cada ración, incluido el medio pan.

Ahora no falta más que reformar los instrumentos de comer en armonía con la índole de la ración, empezando por sustituir la cuchara de palo por una caña de pescar.

Y conceder á los comensales un ratito de paseo después de cada comida, para ayudar á la digestión.

**Sobre el «sport» hípico.** Por un error digimos ayer en la revista de las carreras que el caballo *Matacan* que luchó en la provincial pertenecía al Sr. Bermúdez. El caballo referido es propiedad del Sr. D. F. Pertinhez.

El Sr. Bermúdez de Castro no presentó anteayer caballo alguno. Tenía preparada para las carreras su soberbia yegua *Corza*, y cuando ésta se hallaba ya en el hipódromo recibió el Sr. Bermúdez de Castro la noticia del fallecimiento de D. Melchor Almagro, que hubo de afectarle profundamente, por lo que mandó retirar su yegua, absteniéndose él de acudir al hipódromo por el gran pesar que le produjo la funesta noticia.

Ayer oímos lamentarse á muchos *amateurs* de la falta en la carrera provincial de la cuadra del Sr. Bermúdez de Castro, que tan bien puesto ha dejado el pabellón en cuantas fiestas hípicas ha tomado parte; y por cierto que según noticias, nuestro querido paisano no tendría inconveniente en que sus caballos se disputasen en un *macht* ó apuesta particular, la victoria con cualesquiera otros de la provincia.

## Dedicatorias.

Con este título acaba de ponerse á la venta al precio de 5 pesetas, en los principales comercios de Granada, una notable colección de poesías, originales de D. Cayetano del Castillo Tejada, con un prólogo del Sr. D. Fernando S. Brieva de Salvatierra.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Compañía*, banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## La descomposición de la mayoría.

La cosa pública va de mal en peor, y ha venido á agravarla extraordinariamente una especie de motín ministerial, que ha estallado en el seno mismo de la mayoría del Congreso. Hé aquí cómo lo refiere *El Imparcial*:

«Hace algunos días señalamos que entre los ministeriales se notaban síntomas de disgusto rayano en la indisciplina, y que la causa más aparente que real de este descontento era la demasiada consideración que el gobierno, y principalmente su jefe el Sr. Sagasta, guardaba al partido canovista.

Decimos más aparente que real, porque si bien es cierto que la mayoría de los diputados ministeriales censuraban la actitud de algunos individuos del gabinete en el asunto del Sr. Bosch y en las conferencias para venir á un arreglo con los canovistas en la cuestión de los presupuestos, no lo es menos que un grupo de la mayoría, en el que predominan gustos y procedimientos antiguos, y que ante todo y sobre todo rinde culto al desenfrenado caciquismo, ha aprovechado hábilmente la situación de espíritu de sus compañeros para lanzarlos por el camino de la rebelión.

Hay además otro factor importantísimo. Por el criterio que ha presidido en las últimas elecciones, por la multitud de hombres de cierta importancia que hay en el partido liberal, cada uno de los cuales cuenta con su pequeño grupo de amigos, la actual mayoría no ofrece gran cohesión.

La decepción que han sufrido varios de los jefes de grupo al ver conjurada la crisis ha sido un motivo más para llegar á la situación que ayer presentaba la mayoría.

Así nos explicaba un personaje importante, que ha ocupado varios puestos en la política y que ya está retraído de toda lucha, el espectáculo que ofrecía ayer tarde el salón de conferencias del Congreso.

Este espectáculo no era nada edificante. Pocas veces hemos visto en los entre bastidores de la política una cosa semejante.

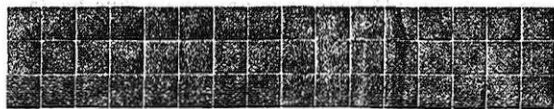
En el salón de conferencias y en los pasillos multitud de grupos, donde diputados ministeriales docían pestes del Gobierno en general y de varios ministros en particular. Los canovistas oían con júbilo cuanto se decía, y alentaban á los revoltosos.

Algunos de estos no se conformaron con decir delante de amigos y adversarios cuanto se les vino á las mientes, sino que se dirigieron en formas un tanto descompuestas al jefe del gobierno y á algún ministro, preguntándoles si aquí mandaban—estas fueron sus palabras—los conservadores ó los liberales.

Las cosas no pararon aquí tampoco: unos cuantos de los llamados hábiles, aprovechando las circunstancias, empezaron á predicar entre los grupos de los descontentos la guerra santa, diciendo que era preciso dar una lección dura al gobierno y enseñarle los dientes para lo cual convenía celebrar hoy una reunión donde se discutiera una fórmula de protesta, escogiendo para ello un motivo cualquiera.

Lo peor es que tales predicaciones tuvieron eco, y que hoy se celebrará una reunión de diputados de la mayoría, con objeto de formular quejas contra el gobierno por el nombramiento de jueces municipales.

Algunos hablan de celebrar banquetes y de otros actos públicos de hostilidad hacia el gobierno.»



## Melchor Almagro.

### El duelo de Granada.

El Alcalde, Sr. Campos Cervetto, ha dirigido la siguiente invitación á los presidentes de Corporaciones, Sociedades, Centros y personas significadas de esta Capital:

«El Alcalde de Granada B. L. M. de V. y tiene el honor de invitarle en nombre del Ayuntamiento para que concurra á la estación del ferrocarril hoy 9 á las siete y media de la tarde, al acto de trasladar los restos mortales del ilustre granadino D. Melchor Almagro Díaz, último tributo que ha de rendir al que fué en vida el más esclarecido de sus hijos y su más legítima esperanza.

D. Francisco de Campos Cervetto aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.»

Esta invitación es extensiva á todos los granadinos, y se nos ruega supliquemos á aquellas personas á cuyo poder no haya llegado, que la tengan por recibida.

Todas las corporaciones y personas caracterizadas de esta ciudad, así como el público en general, se disponen á acudir al llamamiento del Sr. Alcalde, y es de esperar que la traslación del cadáver resulte un acto de gran solemnidad, una de las más imponentes manifestaciones de duelo que registra la historia de Granada.

El presidente del Casino Principal, señor Mirasol, ha recibido el siguiente telegrama del señor Conde de las Infantas:

«Depositada corena nombre Casino. Familia inolvidable Almagro agradece recuerdo.»

Ayer tarde reunióse la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, con objeto de dar cuenta de la muerte del ex-decano del mismo, Excmo. Sr. D. Melchor Almagro.

El actual decano Sr. Angulo Prados, expuso las medidas que, á nombre del Colegio, había tomado al tener noticia del fallecimiento, siendo aprobadas por unanimidad y dándosele las gracias por haber interpretado fielmente los sentimientos de todos.

Después se acordó:

Que el Colegio vaya esta noche en corporación á la estación del ferrocarril, con objeto de recibir el cadáver del ilustre finado y acompañarle hasta la capilla ardiente.

Que en la propia forma asista á la traslación del mismo al cementerio y á los funerales que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse.

Que desde el momento en que se deposite en la capilla ardiente el cadáver, hasta el acto de su traslación al cementerio, sea velado constantemente por cinco abogados, que irán renovándose por turnos, cada dos horas.

Estos turnos serán los siguientes:

Primero.—D. Eduardo Rodríguez Bolívar, D. Pedro N. Mirasol de la Cámara, D. Enrique Gamir Colon, don Eusebio Sanchez Reina y D. Francisco Angulo Prados.

Segundo.—D. Pablo Peña Entrala, D. José España Lledó, D. Gabriel Burgos Torrens, D. Juan M. Moreno Lopez y D. José Sanchez de Molina.

Tercero.—D. José Uceda Nuñez, D. Rafael Gadeo Subiza, D. José Díaz Palomares, D. Juan Bautista Salazar y D. Manuel Segura Fernandez.

Cuarto.—D. Sebastian Ramos Martin, D. José Martos de la Fuente, D. Miguel Garrido Atienza, D. Mariano Alonso Castillo y D. José Pérez Robles.

Quinto.—D. Vicente Espá Prieto, D. Ramon Fernandez Mir, D. Miguel Lopez Saez, D. Antonio Diaz Dominguez y D. José Lopez Atienza.

Sexto.—D. Enrique Galvez Fernandez, D. Agustin Rodriguez Aguilera, D. Torcuato Lopez Lopez, D. Miguel Fernandez Jimenez y D. José Sagarra Cascante.

Séptimo.—D. Miguel de la Guardia, D. Agustin Hidalgo Perez, D. José Robles Pozo, D. Lisardo Gonzalez Alonso y D. Juan Dominguez Gonzalez.

Octavo.—D. Manuel Montero Sierra, D. Manuel Alonso Zegri, D. Joaquín Vivar Salazar, D. Torcuato Casas Ruiz y D. Francisco Auriolles Hidalgo.

Noveno.—D. Agustin Caro Riaño, D. Alejandro Ruiz de Tejada, D. Ramon Meadoza Roselló, D. Manuel Peso Caro y D. Manuel Iturrigaga Leal.

Décimo.—D. Cándido Campos Nuñez de Castro, don José Azpitarte Sanchez, D. Pedro Naranjo Rute, D. Indalecio Coca y Coca y D. Joaquín Castillo Valdivia.

Para capilla ardiente se habilitará el salón de sesiones del Ayuntamiento, y en ella permanecerá el cadáver hasta mañana á las cinco de la tarde, hora señalada para el entierro.

El Ayuntamiento en pleno y bajo mazas y la Diputación también en pleno, presididas ambas corporaciones por el Gobernador civil, asistirán así mismo esta noche á la estación del ferrocarril y mañana á la conducción del cadáver al cementerio.

Una y otra han tomado á su cargo la organización y todos los gastos que se originen por entierro y funerales del finado.

Anoche se reunieron los comités local y

provincial del partido posibilista en casa del Sr. D. Vicente Arteaga, acordando:

Que una comisión compuesta de los señores D. Francisco Lopez Atienza, D. Tomás Guiral Amigó, D. Gabriel Echevarría, don Manuel Alonso Calatayud y D. Joaquín Lopez Atienza, salga en el tren correo de hoy para Bobadilla, donde aguardarán la llegada del cadáver, para acompañarlo hasta esta ciudad.

Que el partido en masa, con velas, concurra á la estación de Granada, á fin de formar en la comitiva fúnebre desde dicho punto hasta la capilla ardiente.

Que una vez en ella el cadáver, permanezca velándolo y por turnos de una hora, diez individuos de dicho partido.

Los posibilistas están citados á las seis de la tarde de hoy en casa de D. Vicente Arteaga, para desde allí marchar á la estación; y se nos ruega manifestemos que deben concurrir á dicha casa todos ellos, aun cuando no reciban invitación.

Llegado que sea el cadáver á la estación de Granada, se pondrá en marcha el fúnebre cortejo, sin música, blandones ni cintas en el féretro, llevando el itinerario siguiente:

Triunfo, calles de San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Puerta Real y Reyes Católicos, al Ayuntamiento.

Doblarán las campanas de las parroquias que comprende dicho itinerario.

La carroza irá tirada por seis hermosos caballos negros: dos de ellos de D. Francisco Bermúdez de Castro, otros dos de D. Enrique Nuñez de Prado y los dos restantes del señor marqués de Alquibla.

El Alcalde Sr. Campos Cervetto recibió anoche el siguiente telegrama de D. Juan Echevarría:

«Alcalde de Granada:

Viuda y familia ilustre finado acceden con gratitud á la prueba de afecto y admiración del Ayuntamiento y Diputación, pidiendo por su parte intervención en los sufragios que se celebren en la capilla ardiente.

Vengo conducción cadáver estación que ha sido lucidísima.

Tren correo han salido restos acompañados Sanmartín.—Echevarría.»

Además de las coronas de que ya dimos conocimiento, le han dedicado al que fué nuestro insigne paisano: una D. Francisco Blanco Constans, que fué entregada en Madrid por conducto del Sr. Sanchez Roman; otra la Cámara de Comercio; otra La Pajarera, y otra los pasantes de su bufete de abogado.

La esquila oficial de invitación al entierro, que está autorizada por el Ayuntamiento y la Diputación y dirigida á todos los granadinos, la publicaremos mañana.

Se están practicando gestiones á fin de conseguir que sea en la Catedral donde se verifiquen las honras fúnebres; y caso de que no sea posible, se celebrarán en la iglesia de Sto. Domingo.

También se está gestionando que asista á ellas la orquesta que dirige el Sr. Breton, en cuyo caso probablemente será ejecutada la Gran Misa de Palacios.

En señal de duelo han sido suspendidos to-

— 80 —

- 21.—Se inaugura en Madrid la Exposición de Bellas Artes.
- 23.—Se reúnen en Madrid los diputados de Granada, Málaga y Almería para discutir los medios de que los proyectos de los representantes antillanos no perjudiquen á la industria azucarera peninsular.

La *Gaceta* publica la ley autorizando el arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco.

- 25.—Incendio del teatro de la Opera Cómica de París, en el cual perecen más de cien personas.

## Junio.

- 1.—Cesa en su cargo el delegado de Hacienda D. Carlos Morales Setien.
- Toma posesion de igual cargo D. Leandro Ruiz Polo.
- 4.—Celébrase concurso para el arrendamiento de la venta de tabacos, y queda adjudicado al único concurrente, que fué el Banco de España.
- 18.—Se verifica en el palacio de Carlos V de la Alhambra el primer concierto por la orquesta que dirigia D. Tomás Breton.
- 23.—Llega á Granada el ministro de la Fomento, Sr. Navarro Rodrigo.
- 24.—Inauguración oficial de las obras de la Comisaria Régia en Alhama.
- 25.—El conde de las Infantas, obsequia con un espléndido the, en su palacio, al ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo.
- 27.—El *Defensor* obsequia con un the en los *Adarves* y una *zambra gitana* en la Torre de

— 81 —

- la Vela á los periodistas madrileños que vinieron á Granada con motivo de la inauguración oficial de las obras de la Comisaria Régia.
- 30.—Cesa en el cargo de alcalde de Granada don Mariano Zayas y Madrid.

## Julio.

- 1.—Toma posesion del cargo de alcalde de Granada D. Eduardo Gomez Ruiz.
- 4.—Motin en Valencia por los consumos Muertos y heridos.
- Motin por igual causa en Uldecona (Tarragona).
- Se suspenden las sesiones de Cortes.
- 26.—Continúan los motines en las provincias de Valencia, Málaga y Tarragona.
- 16.—Reúne en Valladolid un concilio provincial presidio por el Arzobispo.
- 23.—El Arzobispo de la diócesis de Granada es recibido en audiencia privada por Su Santidad Leon XIII.
- 6.—Ley disponiendo se erija una estatua al rey D. Alfonso XII.
- Decreto, admitiendo la dimision al gobernador de Cádiz D. Gregorio Tabalza, cuyo mando dió que hablar de moralidad á la prensa durante dos meses y motivó que se instruyeran diligencias administrativas.
- 27.—La Diputación provincial de Granada acuerda subvencionar con 15.000 pesetas por kilómetro el ferrocarril de Linares á Almería.
- 28.—Mr. Mainfroy solicita del ayuntamiento de Granada el establecimiento y explotación de la distribución de aguas potables de esta ciudad.

— 84 —

cias y acusaciones que creíamos injustas y excitándole á que no las dejara pasar sin protesta, publicamos el 27 de setiembre. Se dió el caso curioso de que mientras *EL DEFENSOR* que negaba aquellas imputaciones, en un arrebato de obcecación incomprensible era perseguido, el Ayuntamiento no se curó ni aun siquiera de pedir rectificación del concepto á un periódico de Madrid que afirmaba ser muchos los *chanchullos* de la corporación municipal.

—Se publica el primer número de *El Telegrama*, diario granadino.

- 2.—Recíbense noticias de la enfermedad del Sultan de Marruecos y salen tropas para las plazas españolas de Africa.
- 3.—Publicase un real decreto reformando la enseñanza de los idiomas en los establecimientos oficiales.
- 14.—Decreto sobre la creación de una nueva escuadra.
- 16.—Llega á Granada Mr. Jules Simon.
- Motin en La Peza.
- 21.—Solemne inauguración del pueblo de Santa Cruz, reedificado por el *Círculo de la Union Mercantil* de Madrid.
- 22.—El director de *EL DEFENSOR* obsequia con un banquete en Generalife al *Círculo de la Union Mercantil e Industrial* de Madrid.
- La *Cámara de Comercio* de Granada obsequia con otro banquete á dicha sociedad.
- Se inauguran en el Teatro Principal las representaciones de la compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Ruiz.
- 23.—El Excmo. Sr. D. Luis de Rute dispone la iluminación del palacio árabe en obsequio del



dos los festejos anunciados para esta noche, así como la función del teatro.

#### La prensa de Madrid.

Unánimemente tributa la prensa de Madrid á nuestro inolvidable paisano frases de profundo sentimiento. Reproduciremos algunos párrafos:

#### De La Epoca:

«El Sr. Almagro ha muerto.

Esta noticia ha producido dolorosa impresión en todas partes, \*ue en todas era respetado y admirado el orador posibilista.

Su muerte evoca la honda melancolía, la profunda tristeza que se desprende de lo efímero de las glorias humanas.

Pocos días ha, el Sr. Almagro obtuvo en la tribuna del Congreso uno de esos triunfos que son como la meta de las nobles aspiraciones del talento.

Su voz elocuente, inspirada en altas consideraciones de patriotismo: engalanada con las brillantes joyas de la elocuencia meridional, produjo, en medio de las arideces económicas que las necesidades de la Hacienda, complicadas con los caprichos que la moda imponen al Parlamento, algo así como hermoso oasis en medio de pedregoso desierto.

El Sr. Almagro pertenecía, lo mismo en política que en elocuencia, á la escuela en que es maestro inimitable el Sr. Castelar.

Nacido en Granada, la poética ciudad de las leyendas orientales, traía en su imaginación los colores magníficos que matizan los cármenes de la Vega, los prodigios de color de la Alhambra, los juegos de luz que el sol forma en los picos de Sierra Nevada y Sierra Elvira.

La oratoria del diputado posibilista tenía además otra cualidad superior á la del ornato: nacia de la inteligencia, era noble, honrada, sincera...

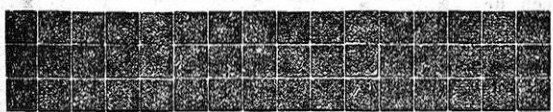
Al Sr. Almagro podía aplicársele la definición del orador perfecto: *Vir bonus dicendi peritus*.

Su último discurso ha sido como el canto del cisne, como la postrema y más hermosa vibración de un alma escogida.

Fué su triunfo el tránsito desde la penumbra en que las figuras secundarias de la política se mueven al resplandor brillante que circunda á los elegidos. Había llegado á la cumbre; pero en el momento de poner el pie en la cima deseada, la muerte implacable atajó el paso.

La vida está llena de estos tristes ejemplos. Es que, como el padre Guevara decía: «Ya que están en flor, hiélase los árboles; al tiempo de desenhonar quebrántase los vidrios; al de echar la clave, caen los edificios; en seguimiento de la victoria, mueren los capitanes, y á la vista del puerto perecen los pilotos...»

Descanse en paz el elocuente tribuno, y si el dolor público puede servir de consuelo á su esposa y sus amigos, sea lenitivo á sus angustias la consideración de que todos cuantos conocían y admiraban al ilustre muerto participan del duelo que hoy embarga á los seres queridos que le sobreviven.»



## Crónica de las fiestas.

#### La procesion de Octava.

Poco después de las seis de la tarde celebróse ayer en la magnífica basilica la procesion de Octava, que recorrió el hermoso recinto interior del templo afectando la solemnidad de costumbre.

Abrió la marcha la música de Beneficencia y seguía un numeroso acompañamiento con velas encendidas, cruz y guiones, los seminaristas, el clero Catedral y el de la Real Capilla, la Custodia adornada en la parte del trono con magníficas magnolias, regaladas por el señor D. Antonio Rosales, el palio, el Excmo. Sr. Arzobispo, el escudo de la ciudad llevado por dos pajes y bajo mazas una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Peña, Cañadas y Burgos.

Cerraban la marcha la guardia municipal y la música de cazadores de Cuba.

Un extraordinario concurso presenció el paso de la procesion.

#### El tiro de pichon.

Con idéntica animación que la primera tarde tuvo lugar la tirada de ayer, á la que asistió un selecto concurso del que formaban parte diferentes distinguidas damas.

El tiro de ensayo, con matrícula de cinco pesetas lo disputaron doce tiradores, venciendo don José Nestares.

Para optar al premio de la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, consistente en una elegante petaca de plata (matrícula 10 pesetas) tomaron parte quince, venciendo el conde de Torres Palma, el cual ganó además el 40 por 100.

El otro 50 por 100 correspondió al duque de Gor.

**Tirada tercera.**—Premio de la Diputación provincial, representado por un guerrero de bronce, caballo. —Matrícula cinco pesetas.

Lucharon diez y siete tiradores y venció el señor Perez, ganando el 40 por 100 el Sr. Guiral.

**Cuarta tirada.**—Premio del Liceo, consistente en un lindo escopetero. —Matrícula cinco pesetas.

Lo disputaron veinticuatro tiradores. Ganó el Sr. Guiral, que alcanzó también el 40 por 100, correspondiendo el otro 40 por 100 al Sr. Prida.

**Quinto premio.**—De la Sociedad, representado por mil pesetas, siendo de 15 la matrícula.

Lucharon los Sres. Duque de Gor y Miura y partieron por igual aquella suma.

Durante esta tirada, y en un de los disparos, se abrió el cañón de la escopeta del socio D. José Nestares, pero por suerte sin que el accidente tuviera lamentables consecuencias.

**Pinas convencionales.**—A un pájaro. Tomaron parte trece tiradores y triunfó el Sr. Prida.

**De una carambola.**—Se inscribieron los señores conde de Torrespalma, Miura y Esteban, y venció el primero.

El premio del Casino Principal y el de la Real Maestranza no pudieron ser disputados por falta de palomas; y en consecuencia, la Sociedad ha dispuesto que tenga lugar una nueva tirada el domingo.

## Nuestros Telegramas

Madrid 8, cuatro tarde.

«El Liberal» de hoy publica un sentido artículo firmado por el doctor Pulido y dedicado á ensalzar la memoria del ilustre diputado por Granada D. Melchor Almagro.

La síntesis del artículo es que el Sr. Almagro ha sido una de tantas víctimas como produce la política en nuestro país.

En el hotel de París se ha habilitado como capilla ardiente una de las habitaciones más espaciosas.

Durante todo el día el hotel está invadido por una concurrencia inmensa. Millares de personas han desfilado por delante del cadáver.

El féretro está materialmente cubierto de coronas.

Entre ellas he visto una dedicada por los diputados granadinos, otra del señor Cano, otra del señor Manzano, las del Liceo y Ayuntamiento de Granada, la del Alcalde de esa población Sr. Campos, la del ayuntamiento de Motril y otras de los señores Sanmartín, Marengo y Díaz Quintana.

La manifestación de duelo que están haciendo los más importantes elementos de Madrid por la muerte del Sr. Almagro es imponente.

El número de pliegos que se han cubierto de firmas es incalculable y lo mismo el de personas que desde ayer han acudido al hotel de París. —PERPEN.

Madrid 8, diez y media noche.

Los médicos señores Baglieto, Pulido y Martínez Pacheco han embalsamado el cadáver de don Melchor Almagro.

En la capilla ardiente se veían muchísimas coronas, entre las que figuraban las del Casino Principal de Granada, Villanova y familia, Seco de Lucena, Blanco Constans, Colonia granadina de Madrid, Borbolla, Conde de las Infantas, Conde de Agrela, Palomo, Rafael Almagro, Marqués de Sardoal, Díaz Quintana, Colegio de Abogados de Granada, los hermanos del finado y otras corporaciones granadinas.

Pasan de trescientos los telegramas de pésame que ha recibido la familia del finado.

A las cinco de la tarde ha sido trasladado el cadáver desde el Hotel de París á la estación del Mediodía.

Una numerosísima concurrencia invadía las inmediaciones del Hotel.

El féretro fué depositado sobre una carroza de ébano tirada por seis caballos, é iba cubierto completamente de coronas.

A los lados de la carroza iban porteros del Congreso con bandolones encendidos.

Las cintas eran llevadas por los Sres. Echevarría, Montes Sierra, Villanueva, Lopez, Almagro, Martínez Alvarado, Sanchez Roman y Auraboronet.

Presidían el duelo los Sres. Castelar, Venancio Gonzalez, Marqués de la Vega de Armijo, Sagasta, Maura, Lopez Dominguez, Moret, Montero Rios, Marqués de Sardoal, Quintana y Villanova.

Cerraba el cortejo fúnebre un coche de gala del Congreso.

Al pasar por delante del Palacio de la Representación Nacional se detuvo algunos momentos la comitiva.

De esta formaba parte todo lo

principal de la política y demás clases sociales.

Detrás seguían doscientos coches.

Acompañarán al cadáver hasta Granada los Sres. D. José Sanmartín y Balbino Quesada.

Hasta Alcázar de San Juan irá el Sr. Alvarado.

En representación de la colonia granadina va también acompañando el cadáver D. Manuel María Mingorre.

La familia del Sr. Almagro saldrá mañana para esa capital.

El dueño del Hotel de París no ha querido cobrar la estancia del malogrado huésped.

Además ha regalado á la viuda dos magníficas camas que había usado su esposo. —PERPEN.

Madrid 8, once noche.

En el Congreso ha ocurrido hoy un incidente entre los Sres. Linares Rivas y Venancio Gonzalez, propósito de la agitación en la Coruña.

Continuó la discusión de la ley de Tesorerías.

El Sr. Lopez Puigcerver pronunció un discurso, mostrándose en marcada disidencia con el proyecto del Sr. Gamazo.

Defendió las teorías libre-cambistas. —PERPEN.

Madrid 8, once y cinco noche.

En la sesión del Senado, el general Pando negó que haya espiritu regionalista en la Coruña.

Dijo que la mayoría de los coruñeses se han mantenido en una actitud correcta.

Después se entró en el debate sobre la apertura de la capilla evangélica. —PERPEN.

Madrid 8, once y diez noche.

Los diputados cubanos han dictado unas conclusiones contrarias al proyecto del ministro de Ultramar, entregándolas al señor Maura.

Este ha aplazado la contestación hasta estudiar los acuerdos.

En varios departamentos de Francia se han tomado precauciones para evitar el desarrollo del cólera. —PERPEN.

Madrid 8, once y cuarto noche.

Se dan por perdidas las esperanzas de que sea aprobado en la actual legislatura el tratado de comercio con Alemania.

Ha quedado resuelta la crisis del gobierno de Buenos Aires.

En Fargo (Nueva York) ha ocurrido un formidable incendio.

Las pérdidas ascienden á dos millones de pesos. —PERPEN.

Madrid 8, once y media noche.

La minoría conservadora del Senado ha acordado discutir ampliamente y con energía las reformas de Gracia y Justicia.

Con motivo del debate sobre el proyecto de ley de Tesorerías, han autorizado al Sr. Elduayen para que distribuya los turdos.

PERPEN.

Madrid 8, doce noche.

El Presidente de la República francesa, Mr. Carnot, está mejor de su indisposición de ayer.

#### BOLSA DE MADRID.

|                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado . . . | 70'80  |
| 4 por 100 exterior . . . . .     | 77'20  |
| 4 por 100 amortizable . . . . .  | 78'35  |
| Cubas . . . . .                  | 107'70 |
| Banco de España . . . . .        | 372'50 |

#### CAMBIOS.

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| Londres, 8 dias fecha . . . . . | 00'00 |
| Londres, 9 dias vista . . . . . | 29'40 |
| París, 8 dias vista . . . . .   | 16'50 |

PERPEN.

Madrid 9, una madrugada.

La sesión celebrada por los diputados de la provincias interesa-

das en la cuestión de las capitales generales ha sido borrascosa, mostrándose distintas tendencias.

Discutióse una proposición incidental.

Acordóse promover un debate antes del 1.º de julio. —PERPEN.

## Sección religiosa

#### Santos de hoy.

El Sagrado Corazón de Jesús, y San Primo y San Feliciano, mártires.

#### Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Catedral. Se manifiesta después de la procesion y se euculta á las seis y media. Antes de manifestar y después de ocultar procesion con S. D. M.

Misa cantada.—En la Real Capilla y en San Justo á las ocho y media. En la Catedral á las nueve y predica el D. Gaspar Carrasco.

En la Real Capilla hay función á las diez y media y predica D. Cristóbal Luque.

En Capuchinas á las siete misa y sermón. En la Magdalena misa y comunión. En Gracia, los Angeles, San Bernardo, Carmelitas calzadas, las Comendadoras, Recogidas, Beaterio del Smo., Santa Paula, San Juan de Dios, en esta predica D. Francisco Cortés Valencia, en Valencia, en Zafra D. Francisco Granados.

Misa de doce.—En la Catedral, las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazón de Jesús en Santa Inés á las seis, en Santa Ana á la oración, en Capuchinas á las siete de la mañana, en los Hospitalicos y San Juan de los Reyes á las siete.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús en Nuestra Sra. de los Angeles, Gracia, Zafra, San Bernardo, Santa Isabel, Sancti Spiritu, Santa Catalina, las Recogidas y en las Comendadoras.

En la Catedral á las siete y media de la mañana y por la tarde á las seis y en la Real Capilla á las cinco procesion con S. D. M.

En el Sagrario á la oración ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesús.

Rosario.—En San Matías y San Andrés á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario en Santo Domingo.

**Tras verdades.** Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguarda contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras aconsejadas do Bristol no tienen rival en su eficacia y economía para mantener la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se ven alteradas.

**Envenenamiento por descuido.**—No es otra cosa lo que puede ocurrir descuidando la constipación, ó irritación intestinal, tan frecuente en los que padecen dispepsia; ese síntoma que indica pereza de los intestinos se convierte en foco de intoxicación, ó sea envenenamiento del individuo por sí mismo. El carbon de Belloc, preparado por la casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, sana y purifica los intestinos, y tomando una cucharada de este medicamento en polvo, ó tres ó cuatro pastillas, después de cada comida, se triunfa fácilmente de la constipación.

#### La Bañera.

##### DILIGENCIA A LOS BAÑOS DE ALHAMA.

Esta antigua empresa que posee un excelente servicio en ganado y magníficos carruajes por la comodidad notable para los viajeros y la conducción de sus equipajes que hace sus viajes desde esta capital á Alhama y sus baños, tiene establecido sus oficinas calle de la Alhóndiga, posada de la Nave.

«Non plus ultra» por su comodidad rapidez y economía. No equivocarse, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave.



#### RELOJERÍA FRANCESA

Arnaud Sivord,

Reyes Católicos núm. 8

Roskoff acero, á 38 pesetas.  
Id. níkel, á 35 id.

#### La línea de Murcia.

##### Centro de carruajes de alquiler.

Para coches de paseo y caminos, no hay otra casa como la de Tomás Gonzalez.

Puerta Real, en los bajos de la Fonda de la Victoria. Teléfono núm. 196 y 197.

#### Confitería de Rafael Lopez

LANJARON.

Se admiten huéspedes á precios módicos.

## EL SIGLO Y CESÁREA.

10, Reyes Católicos, 10.

Calzados cosidos y claveteados. Botinas, brodequines, polacas, poloneses, borcigueros, zapatos, zapatillas, pantuflas, botas de montar, polainas y zuavos.

Botinas y zapatos mordoré, por su corte. Botas elásticas altas para señores sacerdotes. Botas y brodequines suelo de cáñamo, para campo. Botas pieza reglamentaria militar. Botas pieza para cadetes. Botas sevillanas flamencas.

Precios de fábrica.

Cesárea, Reyes Católicos, 10.

Eduardo García de Lara

PERITO AGRÓNOMO.

Cuesta de Aixa, núm. 4, frente al Teatro Isabel IV Católica.



# Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

**500.000**  
MARCOS  
ó aproximadamente

**Pets. 700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el gobierno de Hamburgo.

Especialmente:

- |       |         |        |
|-------|---------|--------|
| 1     | Premio  | 300000 |
| 1     | á M.    | 200000 |
| 1     | Premio  | 100000 |
| 1     | á M.    | 75000  |
| 2     | Premios | 70000  |
| 1     | Premio  | 65000  |
| 1     | á M.    | 60000  |
| 1     | Premio  | 55000  |
| 1     | á M.    | 50000  |
| 2     | Premios | 40000  |
| 1     | Premio  | 20000  |
| 1     | á M.    | 15000  |
| 3     | Premios | 10000  |
| 1     | Premio  | 5000   |
| 1     | á M.    | 3000   |
| 106   | Premios | 2000   |
| 253   | Premios | 1500   |
| 6     | Premios | 1000   |
| 756   | Premios | 500    |
| 1237  | Premios | 300    |
| 33950 | Premios | 200    |
| 18991 | Premios | 100    |
| 150   | Premios | 100    |
| 127   | Premios | 100    |
| 94    | Premios | 67     |
| 40    | Premios | 20     |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso 54.600 billetes gratuitos importa

**Marcos 10.816.425**  
ó sean aproximadamente

**Pesetas 15.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 71.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase pedirá en caso más feliz eventualmente importar 501.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 billete original, entero: Pesetas 9.—  
1 billete original, medio: Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**28 de Junio 1893.**  
**Valentin y Compañia**  
Expendiduría general de lotería.  
Hamburgo.  
Alemania.

## MEDICACION TÓNICA PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con iodo de Hierro inalterable

**ANEMIA**  
**COLORES PÁLIDOS**  
**RAQUITISMO**  
**ESCRÓFULOS**  
**TUMORES BLANCOS**  
etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

**PARIS**  
40, rue Bonaparte, 40



La Unica y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle de Odozaga, 1,  
(Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS:**  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.  
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y ocho pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y ocho pesetas.

30 años de existencia.  
Seguros contra incendios:  
Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más ventajosas que cualquiera otra Compañia.  
Oficinas, Odozaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

### Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica  
**DON JOSE AYOLA**  
(PADRE)  
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.  
Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.  
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvioso, de nueve á cinco.  
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

### GRAN ALMACEN

**Música y Pianos,**  
de  
**ANTONIO SOLÁ.**

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino, como alemanes y extranjeros.

San Miguel Alta, núm. 1.

Se alquila

una casa, calle del Toril, núm. 12.

### Gran bazar de camas.

ALHÓNDIGA, 13,

frente á la casa del señor Cañadas.  
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

### Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso, sea ó no virulento, blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco), espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias con las **Cápsulas balsámicas**, fórmula del Dr. Lapresa.—**IMPOTENCIA**—debilidad de las fuerzas generatrices; su curación con las **pildoras regeneradoras**.—**SIFILIS**. Jarabe depurativo del Dr. Fors. Curación de la sífilis por grave y crónica que sea, venereo, úlceras de la boca, garganta, placas mucosas, dolores sifilíticos en sus diversos periodos y manifestaciones.—**ALMORRANAS** contracciones, úlceras, grietas. Su curación con la pomada reformada del Dr. Cullen. Botica, calle de Puentezuelas.

### Labradores.

Para buena simiente de habichuelas largas morrilladas en el «Rio de Plata», almacén de coloniales, calle de las Hileras, esquina á la de Alhóndiga.

**Ama de cria**, con leche fresca, prieta, meriza, para casa de los padres.—Daran razon, calle de la Fuente Nueva, en el Reino.

### Se vende

una casa en la calle de Santa Paul, núm. 9. Darán razon en la misma casa ó en la calle de Candiot, núm. 5.

**ACTIVAS**

**PILDORAS DE BRISTOL**

**VEGETALES**

**AZUCARADAS**

**SEGURAS**

**EFICACES**

**VISTOSAS**

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

### Se vende

una bonita charrette de cuatro ruedas.—Parearía ó tratar, calle de San Juan de Dios, número 39.

### DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, fijos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### Enfermos de los nervios.

Váridos, vértigos, histerismo, hipcondria, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.  
Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tienen poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el **Antinervioso Howard**.—4 pesetas en boticas.

Va por correo.—Consultas al **Instituto Audet**, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre**. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, **Instituto Audet**, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray**. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Para enfermedades urinarias

## Sándalo Pizá.

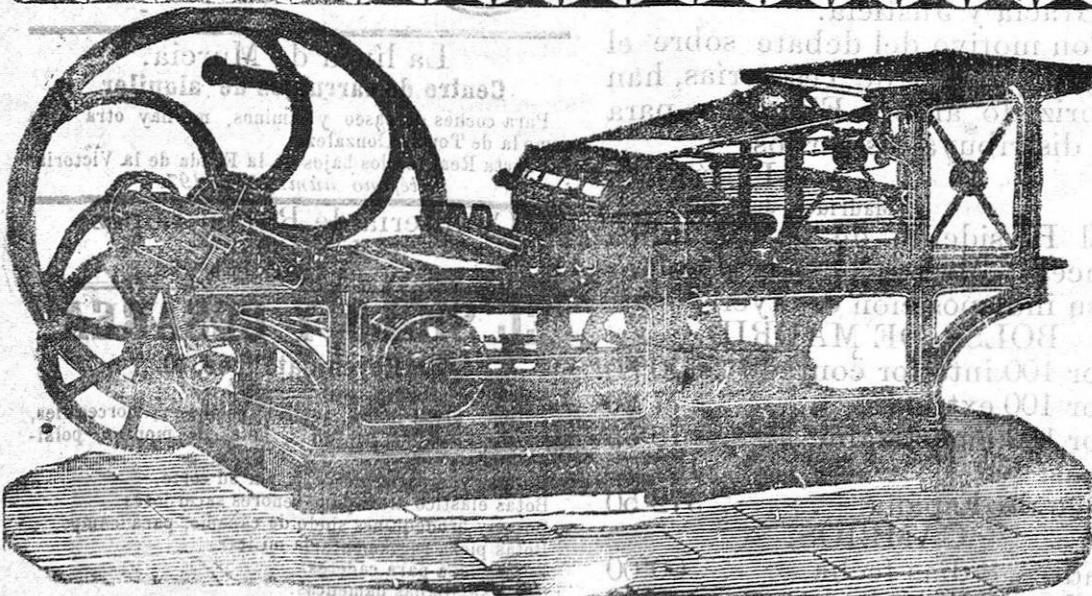
Mil pesetas

al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las

enfermedades urinarias.

Obtuvo premio de éxito. Premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Valencia, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios reconocieron ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se reparten por correo anticipando su valor.



## Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas.
- Circulars y Membretes.
- Estados y Recibos salariales.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas nupciales.
- Diarios periódicos.
- Cartas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINAS QUE SE CONOCEN Y A

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Suceso, núm. 6**